

Número 11170

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado don Francisco Fernández Francés, licencia para instalación café-bar, en Plaza Bohemia, La Manga (expediente número 445/91), se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 16 de julio de 1991.—El Alcalde, P.D., Baldomero Salas García.

Número 11171

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado Ceretrur, S.L., licencia para instalación de gimnasio (expediente número 482/91), en calle Pintor Balaca, número 38, Cartagena, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 24 de septiembre de 1991.—El Alcalde, P.D.

Número 11172

MURCIA

Anuncio concurso

Objeto. La adquisición de «Vehículo autobomba nodriza pesada con equipamiento para ataque al fuego», mediante concurso público.

Tipo de licitación. 16.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo de entrega. Antes del 20 de diciembre de 1991.

Presentación de plicas. Hasta las trece horas del día 28 de octubre de 1991, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Apertura de plicas. A las doce horas del día 29 de octubre de 1991, en la Casa Consistorial.

Expediente. Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Anuncio extenso y modelo de proposición. Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248 de fecha 16 de octubre de 1991.

Murcia, 17 de octubre de 1991.—El Teniente Alcalde de Hacienda.

Número 11173

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO

Aprobación definitiva de una parte del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación 1.ª del Estudio de Detalle de Churra-B

El Pleno de este Ayuntamiento, en su reunión del día 11 de septiembre de 1991, ha aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización, en su parte de electrificación y alumbrado público de la Unidad de Actuación 1.ª del Estudio de Detalle de Churra-B, presentado por la mercantil Proyteco, S.A.

Contra el acuerdo transcrito, podrán los interesados formular ante este Ayuntamiento recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un (1) mes desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», así como cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Murcia, 20 de septiembre de 1991. El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Vivienda.

Número 11174

MOLINA DE SEGURA

EDICTO

Aprobado definitivamente, por ausencia de reclamaciones, el expediente número doce de Modificación de Crédito en el Presupuesto Único para 1991, se hace público el resumen por Capítulos, que es el siguiente:

Altas en gastos por suplemento:

Capítulo I,.....	1.238.000
Capítulo II,.....	40.606.744
Capítulo III,.....	17.249.000
Capítulo IV,.....	1.290.256
Capítulo VI,.....	1.865.000
Capítulo IX,.....	620.000

Altas en ingresos por suplemento:

Capítulo IX,.....	45.000.000
-------------------	------------

Bajas en gastos por suplemento:

Capítulo II,.....	11.070.000
Capítulo III,.....	3.399.000
Capítulo VI,.....	1.400.000
Capítulo IX,.....	2.000.000

Altas en gastos por crédito extraordinario:

Capítulo VI,.....	10.007.135
-------------------	------------

Bajas en gastos por crédito extraordinario:

Capítulo VI,.....	5.007.135
-------------------	-----------

Altas en ingreso por crédito extraordinario:

Capítulo VII,.....	22.445.036
Capítulo IX,.....	1.000.000

Bajas en ingreso por crédito extraordinario:

Capítulo 0,.....	18.445.036.
------------------	-------------

Resumen:

Altas en gastos,.....	72.876.135
Bajas en gastos,.....	22.876.135
Altas en ingresos,.....	68.445.036
Bajas en ingresos,.....	18.445.036
	Nivelado

Molina de Segura, 18 de octubre de 1991.—El Alcalde.

Número 11175

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado don José López Castro, licencia para instalación de cafetería (expediente número 769/90), en Plaza San Francisco, s/n., Cartagena, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 3 de julio de 1991.—El Alcalde, P.D., Baldomero Salas García.